Fecha 13/ May

**TEMA: MI ENTIDAD DE 1920 A PRINCIPIO DEL SIGLO XXI**

En la constitución de 1917 quedó establecido el derecho a la educación, a la salud, a la propiedad de la tierra y al trabajo.

LA EDUCACIÓN:

José Vasconcelos fue el primer secretario de educación de México. Fue nombrado en 1921. Y comenzó una campaña de alfabetización en todo México.

En 1930 se fundó la “Escuela Industrial Álvaro Obregón, la primera escuela técnica pública.

LA EXPROPIACIÓN PETROLERA

El general Lázaro Cárdenas fue electo presidente de México en 1934.

En 1938 decretó la expropiación petrolera. La cual prohíbe a compañías extranjeras explotar el petróleo y creo PEMEX. “Petróleos Mexicanos”

La cuenca de Burgos es un yacimiento de gas que se explota desde 1945.

**El boom industrial**

Al terminar la revolución las empresas volvieron a abrir sus puertas.

Se crearon nuevas empresas como el periódico El Norte en 1938, CyDSA en 1945 y la fabrica Maseca en 1949.

**Grandes Universidades**

La universidad de Nuevo León se fundó en 1933.

El Tecnológico de Monterrey se fundó 1943.

**Los servicios de salud.**

En 1952 se creó el primer hospital de zona del IMSS

**Velocidad y comunicación**

Se pavimentaron las carreteras, los autos viajaron a mayor velocidad, pronto hubo transporte colectivo.

Las comunicaciones cambiaron; En 1921Constantino de Táranava trasmitió el primer programa de radio para América Latina.

En 1953 Mario Quintanilla trasmitió el canal 3 de Monterrey el primer programa en vivo .

**TEMA 3: Los problemas ambientales y la prevención de desastres en mi entidad.**

El crecimiento de las ciudades ha causado grandes daños a los recursos naturales y gran contaminación al ambiente.

Los residuos

Los desechos que producimos generan un gran problema al medio ambiente.

Se estima que cada persona produce cerca de un kilogramo de basura al día.

**La regla de las tres “R”**

**REDUCE, REUTILIZA Y RECICLA**

**REDUCE: Evita consumir tantos productos para evitar producir basura.**

**Reutiliza: Utiliza nuevamente objetos que pueden tener otra función, para evitar contaminar.**

**Recicla: Separa los residuos orgánicos e inorgánicos**

**Orgánico: Aquellos de origen animal y vegetal.**

**Inorgánico: Aluminio, vidrio periódico etc.**

**Tema 2: El patrimonio natural y cultural de mi entidad: su importancia y conservación**.

Llamamos patrimonio al conjunto de bienes que alguien ha heredado.

Existe patrimonio Natural y cultural.

Patrimonio natural: Vegetación y fauna de un lugar, así como paisajes.

Patrimonio cultural:

Creencias, costumbres, y tradiciones de la gente que son heredadas de generación en generación. Así también los documentos, monumentos, las fiestas, la música, los relatos y las fotografías forman parte del patrimonio cultural.